

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

de POSESION EPECTIVA

No. PRIMERA

Otorgada por DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR

HECTOR ALEJANDRO COTO ALVAREZ

A favor de HERMANOS COTO PLAZA

A fojas del Registro de

Cuantía del año 200

DEL NOTARIO

Dr. Cristian Quiñónez Basantes

Guayaquil, 17 de DICIEMBRE del 2008

POSESION EFECTIVA .-

SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nosotros JULIETA COTO PLAZA, MATILDE MARGARITA COTO PLAZA, MARIA ANGELINA COTO PLAZA Y HECTOR JOSE COTO PLAZA, ante usted atentamente decimos:

De acuerdo con la facultad contenida en el art. 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial, # 64 de 8 de noviembre de 1996, que:

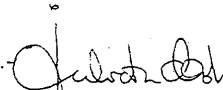
Con juramento de Ley, ante Ud., Señor Notario declaramos que es necesario que otorgue la posesión efectiva pro indiviso sin perjuicios de terceros de los bienes dejados por nuestro padre del señor HECTOR ALEJANDRO COTO ALVAREZ, quien falleció en Guayaquil, el primero Octubre de mil novecientos noventa y nueve y dejó como bien a participación de la COMPAÑIA LIMITADA CORPORACION TECNICA DE SUMINISTROS CORPTECSU CIA. LTDA.-

Por tal motivo solicitamos a usted señor Notario, la posesión efectiva del bien antes mencionado.

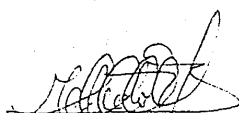
Al efecto acompañamos copias certificadas del Certificado de Defunción y partidas de nacimientos. Le acompañamos también nuestra declaración juramentada por lo que damos cumplimiento al art. 18 de la Ley Notarial.

Practicado dígnese elaborar el acta que la Ley determina para conferir la Posesión Efectiva pro indiviso sin perjuicios de terceros a nuestro favor.-

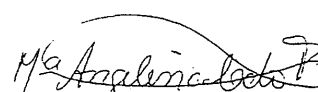
Que se cumplan todos los requisitos que le Ley dispone para su completa validez.

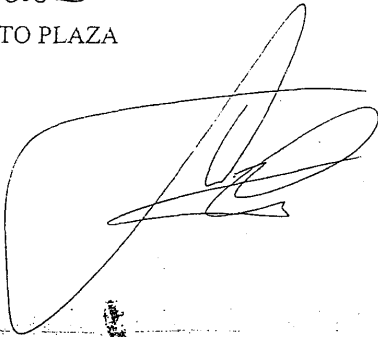
x.- 
JULIETA COTO PLAZA

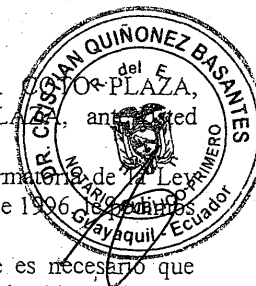
C.C.# 0904972593

x.- 
MATILDE MARGARITA COTO PLAZA

C.C.# 0908702491

x.- 
MARIA ANGELINA COTO PLAZA
C.C.# 0910019553





INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 17 Pág. 319 Arch. 6621



En Guayaquil hoy día dos de Febrero de mil novecientos noventa y siete El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-
 tiende la presente acta de inscripción de la defunción de
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Reesor Alejandro Coto Alvariz
 Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 40 años
 Nombres y Apellidos del padre: Enrique Coto
 Nombres y Apellidos de la madre: Julietta Alvariz
 Lugar del fallecimiento: Quito, Guayas Fecha: Primer
de Febrero de mil novecientos noventa y siete El Cónyuge so-
 breviviente se llama Joaquina Coto
 Causa de la muerte: Faro cardíaco respiratorio, accidente metabólico
 Solicitó esta inscripción Gleider Coto Coto con Cédula
 de Identidad N° 0707097190 domiciliado en Puerto Azul M4 R.2

OBSERVACIONES:

Nacionalidad del fallecido: Ecuatoriano
certifica la defunción al Dr. Alvariz

FIE AS:

REPUBLICA DEL ECUADOR

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FISCALIA
IDENTIFICACION DE MONEDAS Y COINCIAS
ASO _____
CANTON _____
COTIZACION _____

- 4 OCT 1990



[Handwritten signature]
Identificación de Monedas y Coínas
Banco del Ecuador

ESTE DOCUMENTO DEBE DE SER
CONSERVADO EN BUEN ESTADO
PARA SU PRESENTACION

REGISTRO CIVIL

Tome
 Pagina
 Acta
 Nombre
 Fecha
 Lugar
 Estado Civil
 No. de Matrimonio
 Estado Civil
 No. de Matrimonio

MARGINAL NOTES:

[illegible]

... y el infrascrito, secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL

EL DECLARANTE

EL SECRETARIO



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 1739809

USD. 0.50

COPIA INTEGRAL

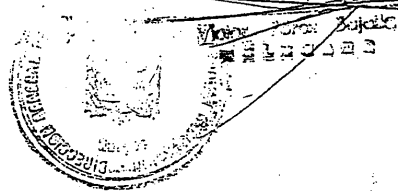
NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR
INTENDENCIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AO _____ TOMO _____ PAG. _____ ACTA _____
CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Intendencia Provincial.

12 MAR 2008

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL ECUADOR



EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

Página: 88
Acta Nº: 19489
Nombres: Maria
Apellido: Boto
Fecha de nacimiento: 11/11/68
Calidad de la filiación: leg.

Parto: 1

MARGINACIONES:

11/11/68
073905125

En San Rafael a diez de enero de mil novecientos sesenta y ocho
Señala delata a la presente inscripción ante mí Dr. Boto
Jefe de Registro Civil de Baños Provincia de Baños
compareció Febea Boto Plaza de seis años de edad, de
estado casado, de nacionalidad ecuatoriana de profesión empleada
vecino de este casado y declara: Que en la potestad de
de nombrar de l presente caso se ha puesto el nombre de
la inscripción nació un niño que es hijo legítimo de Febea
de nacionalidad ecuatoriana de profesión empleada vecino de este
de seis años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana
de profesión empleada vecino de este
a quien se le ha puesto el nombre de: Maria Angelim Boto Plaza

Declaró, además, en el evento parto

Leída esta acta, la firmaron conmigo, Dr. Boto declarante
testigo

EL JEFE CANTONAL,

EL DECLARANTE,

y el infrascrito Secretario me certifica.





DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y SEDULACION



Nº 1739810

USD. 0.

COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SEDULACION DEL QUAYAR

Nº 1739810
CERTIFICADO: Que
el 12 MAR 2008

12 MAR 2008

MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SEDULACION DEL QUAYAR

Agente: Juan Carlos
1739810

ESTE DOCUMENTO PRESENTA VALOR
LEGAL EN EL REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL

Acta N° 479

En Quito a cuatro de Julio de mil novecientos veinte y ocho

Ante mí Dr. Cristian Quindanes Basantes Jefe Cantonal

Apellidos: Basantes Comparació Basantes Basantes

de cuatro años de edad, de estado soltero y declara que en la

Fecha de Nacimiento: 14 de Julio de 1969 en la ciudad de Quito

Legitimidad: Legítima a la señora Basantes Basantes Basantes

de cuatro años de edad, de estado casado y vecino de Quito

de cuatro años de edad, de estado casado y vecino de Quito

Declaro, además, que el señor Basantes Basantes Basantes

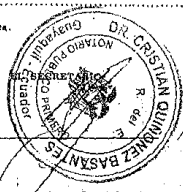
Exposición de oficio de la señora Basantes Basantes

Leída esta acta, la firmaron conmigo el declarante Basantes

El JEFE CANTONAL Dr. Cristian Quindanes Basantes

El DECLARANTE Basantes

Y el infrascrito secretario que certifica.



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO _____ TOMO _____ PAG. _____ ACTA _____
CERTIFICO: Que la presente cedula es conforme al original
que reposa en la oficina de esta Provincia.

12 MAR 2008

~~SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
DEL GUAYAS~~

~~Director General de Registro Civil
del Ecuador~~



SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
GUAYAS - ECUADOR

Formo 259
Página 16
Acta N°
Nombres: *Walter*
Apellidos: *Quintero*
Fecha de nacimiento: *1967*
Estado Civil: *soltero*
Parto: *Legitimo*



REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

En *Loja* de *Loja* de mil novecientos
tos *Walter Quintero* hijo de *Walter Quintero* y *María Inés Quintero*
Ante mí *Walter Quintero* Jefe de Registro Civil de *Loja*
provincia de *Loja* compareció *Walter Quintero* hijo de *Walter Quintero* y *María Inés Quintero*
de *Loja* años de edad, de estado *soltero* de nacionalidad *ecuatoriana*
de profesión *carpintero* vecino de *Loja* y declara: que en *Loja*
a la *1967* a las *dos* de *agosto* nació un niño que es hijo de *Walter Quintero* y *María Inés Quintero*
Parto: *Legitimo* de *Legitimo*

MARGINACIONES:

nacionalidad *ecuatoriana* de profesión *carpintero* vecino de *Loja*
y de *María Inés Quintero* hija de *Walter Quintero* y *María Inés Quintero*
de *Loja* años de edad, de estado *soltero* de nacionalidad *ecuatoriana*
de profesión *carpintero* vecino de *Loja*
a quien se le ha puesto el nombre de: *Walter Quintero*

Declaró, además, *por el registro de nacimiento*

Lida esta acta, la firmaron conmigo *Walter Quintero* declarante *Walter Quintero* testigos *Walter Quintero*

EL JEFE CANTONAL

DECLARANTE

EL SECRETARIO

Mell

Walter Quintero



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR
PATRIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION DEL GUAYAS

ACTA
CERTIFICADO: QUE
QUE REPOSSA EN LA

02 MAR 2008

DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO

Don Pedro Brindón
00000000



LA ALFABETIZACION ES UN VALOR
AGRADECE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090870249-1

COTO PLAZA MATILDE MARGARITA

GUAYAS/GUAYABUIL/CARSO /CONCEPCION/

05 ABRIL 1969

018- 0219 04786 F

GUAYAS/ GUAYABUIL

CARSO CONCEPCION/ 1969



EGUATORIANA***** EP20014222

CASADO RAUL CARLOS CANSTINGA Y LA

SECUNDARIA GUERRASER, DOMESTICO

RECTOR COTO

EDITHA PLAZA

QUITO

25/03/2015

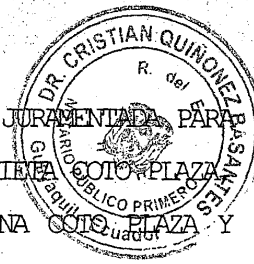
REN 05201055

Pch



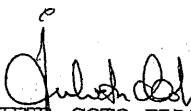
0454791

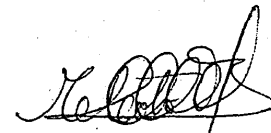


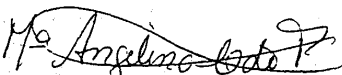


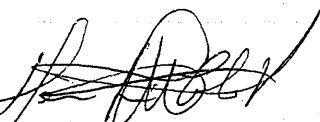
1 No.- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA
2 POSESION EFECTIVA QUE HACEN LOS SEÑORES JULIETA COTO PLAZA
3 MATILDE MARGARITA COTO PLAZA, MARIA ANGELINA COTO PLAZA Y
4 HECTOR JOSE COTO PLAZA.-.-.-.-.-
5 En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el ocho de
6 Diciembre del año dos mil ocho, ante mí, Doctor Cristian
7 Quinónez Basantes, Notario Primero del Cantón Guayaquil
8 Interino, comparecen : Los señores JULIETA COTO PLAZA,
9 casada, Ejecutiva ; MATILDE MARGARITA COTO PLAZA, casada,
10 ama de casa ; MARIA ANGELINA COTO PLAZA, soltero, Educadora
11 Parvularia ; y HECTOR JOSE COTO PLAZA, casado, Comerciante,
12 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y residentes en
13 esta ciudad, capaces para obligarse y contratar, con el
14 objeto de rendir Declaración Juramentada en esta diligencia
15 de Posesión Efectiva. Uno) Al efecto declaran que son
16 ecuatorianos, con capacidad y sin impedimento legal para
17 declarar. Dos) Que son hijos del señor fallecido HECTOR
18 ALEJANDRO COTO ALVAREZ, quien dejó como bien hereditario un
19 bien descrito en esta escritura.- Tres) Que es necesario que
20 se les otorgue la posesión efectiva del bien dejado por su
21 padre fallecido, ya que no existen otros herederos con
22 mejores derechos que ellos.- Hasta aquí la declaración.-
23 Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en
24 alta voz a los otorgantes, estos la aprueban en todas sus
25 partes y se afirman, ratifican y firman, en unidad de acto
26 conmigo el Notario de lo que doy fe.
27
28

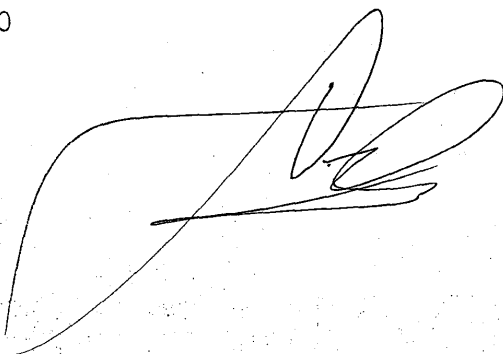
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

x.- 
JULIETA COTO PLAZA
C.C.# 0904972593

x.- 
MATILDE MARGARITA COTO PLAZA
C.C.# 0908702491

x.- 
MARIA ANGELINA COTO PLAZA
C.C.# 0910C19553

x.- 
HECTOR JOSE COTO PLAZA
C.C.# 0907097190





DR. CRISTIAN QUIÑÓNEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
LUQUE 127 Y PEDRO CARBO ; P: 2; OF 204
TEFL : 2515351; 2326614
Guayaquil - Ecuador

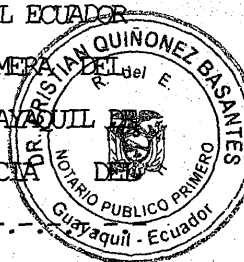
REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL E.

CANTON GUAYAQUIL

LA PROVINCIA DEL

GUAYAS



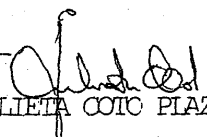
No.- ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

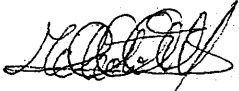
DEJADOS POR EL SEÑOR HECTOR ALEJANDRO COTO ALVAREZ SOLICITADO POR
LOS SEÑORES JULIETA COTO PLAZA, MATILDE MARGARITA COTO PLAZA, MARIA
ANGELINA COTO PLAZA Y HECTOR JOSE COTO PLAZA

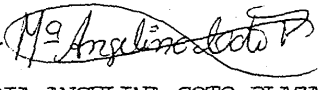
En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a diecisiete días
del mes de Diciembre del año dos mil ocho, ante mí, Doctor Cristian
Quiñónez Basantes, Abogado, Notario Primero del Cantón - Interino,
comparecen : Los señores JULIETA COTO PLAZA, casada, Ejecutiva ;
MATILDE MARGARITA COTO PLAZA, casada, ama de casa ; MARIA ANGELINA
COTO PLAZA, soltero, Educadora Parvularia ; Y HECTOR JOSE COTO
PLAZA, casado, Comerciante ; ecuatorianos, mayores de edad,
domiciliados y residentes en esta ciudad, capaces para obligarse y
contratar, estos en calidad de hijos del señor HECTOR ALEJANDRO COTO
ALVAREZ, quien falleció en Guayaquil, el primero Octubre de mil
novecientos noventa y nueve y dejó como bien hereditario una
participación de la COMPAÑÍA LIMITADA CORPORACION TECNICA DE
SUMINISTROS CORPTECSU CIA. LTDA.- Acompaña la correspondiente
escritura pública, documento que prueba la propiedad del fallecido
sobre la acción antes indicada. Por lo que de conformidad con el
numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley Notarial,
incorporado a esta Ley por la Ley Reformatoria de cinco de Noviembre
de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial
número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre del mismo año, procedo

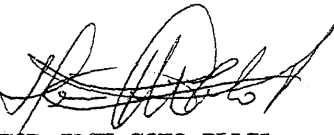
1 a recepat la declaración juramentada de los solicitantes que con
2 juramento de Ley, declaran que con las partidas de nacimientos se
3 prueba su calidad de hijos, y con la partida de defunción se prueba
4 la defunción del señor HECTOR ALEJANDRO COTO ALVAREZ, que con la
5 escritura pública se prueba plenamente la propiedad del fallecido
6 sobre la participación antes descrita. Con los antecedentes
7 expuestos y con la petición juramentada que hacen los solicitantes
8 y, habiéndose acompañado los respectivos instrumentos públicos, que
9 hace plena fe de todo lo manifestado, el infrascrito Notario Primero
10 del Cantón Guayaquil, en uso de la facultad que le confiere el
11 numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley Notarial, reformado
12 por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa
13 y seis, promulgado en el Registro Oficial el ocho de Noviembre de
14 mil novecientos noventa y seis, procede por una parte a conceder la
15 posesión efectiva sin perjuicios de terceros de los bienes dejados
16 por el señor HECTOR ALEJANDRO COTO ALVAREZ a favor de sus hijos los
17 señores JULIETA COTO PLAZA, MATILDE MARGARITA COTO PLAZA, MARIA
18 ANGELINA COTO PLAZA Y HECTOR JOSE COTO PLAZA. Debiendo el Señor
19 Registrador, tomar nota de esta posesión efectiva proindiviso sin
20 perjuicios de terceros, de acuerdo con la Ley, al margen de la
21 inscripción respectiva del título de propiedad y que cumpla con
22 todos los requisitos legales. Se deberán conferir todas las copias
23 que sean necesarias y quedan facultados JULIETA COTO PLAZA, MATILDE
24 MARGARITA COTO PLAZA, MARIA ANGELINA COTO PLAZA Y HECTOR JOSE COTO
25 PLAZA, para obtener la inscripción de este instrumento en el
26 Registro respectivo.



1
2
3 x.- 
4 JULIETA COTO PLAZA
5 C.C.# 0904972593
6
7
8
9

10 x.- 
11 MATILDE MARGARITA COTO PLAZA
12 C.C.# 0908702491
13
14
15

16 x.- 
17 MARIA ANGELINA COTO PLAZA
18 C.C.# 0910019553
19
20
21

22 x.- 
23 HECTOR JOSE COTO PLAZA
24 C.C.# 0907097190
25
26
27
28



Dr. Cristian Quinóñez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí y en fé
de ello confiero *Primera*
copia que sello y firmo en
la misma fecha de su
otorgamiento.



Dr. Cristian Quiñonez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL